



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELÉFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 10039-2022-UNJBG

Tacna, 19 de mayo de 2022

VISTOS:

El Oficio N° 561-2022-VIAC, Proveídos N° 3554-2022-REDO y N° 1685-2022-SEGE, Oficio N° 01549-2022-OPEP/UNJBG, Informe N° 1268-2022-UPP-OPEP/UNJBG, Certificación de Crédito Presupuestario N° 2221, Oficio N° 347-2022-DBUN/UNJBG, Oficio N° 101-2022-UDE/UNJBG, Informe N° 018-2022-IAE-UDE/UNJBG, Oficio N° 012-2022-CR-FDPH/TACNA, sobre autorizar la ayuda financiera a favor de estudiantes UNJBG;

CONSIDERANDO:

Que, el Director de Bienestar Universitario, manifiesta que los estudiantes Daniel Alonso Humpiri Coloma y Jordan Alejandro Araya Paniagua, participarán en la COPA TROPHY ASUNCIÓN 2022 SUB-20 en la República de Paraguay del 6 al 12 de junio el año en curso, que la Federación Deportiva Peruana de Handball-FDPH asumirá todos los gastos de traslados de Lima a Paraguay; la concentración se realizará en la ciudad de Lima del 20 de mayo al 5 de junio de 2022; por lo que, solicita el apoyo económico para gastos de pasajes y bolsa de viaje para el periodo de concentración en la ciudad de Lima por la suma de S/ 600,00 para cada estudiante;

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, eleva el Informe N° 1268-2022-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Presupuesto, a mérito a la solicitud de apoyo económico a dos estudiantes deportistas de la UNJBG quienes son seleccionados nacionales de la disciplina deportiva de Handball varones por la suma de S/ 600,00 c/u, para participar en la COPA TROPHY ASUNCIÓN 2022 SUB-20 se asigna como ayuda financiera la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2221 y solicita la continuidad de trámite;

Que, la Vicerrectora Académica, en atención al requerimiento de la Dirección de Bienestar Universitario, remite la documentación pertinente y solicita el trámite pertinente;

Que, estando a lo expuesto, la Autoridad mediante Proveído N° 3554-2022-REDO, dispone la emisión del acto resolutivo para los fines administrativos a que diere lugar, y;

De conformidad con el inciso 62.2 del Art. 62° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inc. d) del Art. 153° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar, la ayuda financiera a favor de los estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, seleccionados nacionales de la disciplina deportiva de Handball varones, para participar en la COPA TROPHY ASUNCIÓN 2022 SUB-20, ello en virtud a los considerandos expuestos en la presente Resolución; debiendo ejecutarse conforme a la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 2221 que forma parte de la presente Resolución y de acuerdo al siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe



2.-

Continúa Resolución Rectoral N° 10039-2022-UNJBG

META (Sec. Func.) : 0062
ESPECÍFICA DE GASTO : 2.5.3.1.1.1
FTE. FTO./RUBRO : 1-00 R.O.

N°	NOMENCLATURA DE GASTOS	FECHA/ES	IMPORTE	TOTAL
1	DANIEL ALONSO HUMPIRI COLOMA	FECH-ESED	2019-113019	600,00
2	JORDAN ALEJANDRO ARAYA PANIAGUA	FCJE-ESCO	2020-106049	600,00
TOTAL S/				1 200,00

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Elm.

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000002221
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES : MAYO

FECHA APROBACION : 16/05/2022

FECHA DE DOCUMENTO : 16/05/2022

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : SIN DOCUMENTO

N° DE DOCUMENTO OF 347-2022-0BUN

JUSTIFICACIÓN : 05010105-06-AYUDA FINANCIERA ESTUDIANTES DEPORTISTAS SELECCIONADO NACIONAL

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/A/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5001185 22 050 0113 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1,200.00
0062 CONCESION DE BOLSA	1,200.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	1,200.00
5 GASTOS CORRIENTES	1,200.00
2.5 OTROS GASTOS	1,200.00
2.5.3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	1,200.00
2.5.3.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	1,200.00
2.5.3.1.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	1,200.00
2.5.3.1.1.1 A ESTUDIANTES	1,200.00
TOTAL	1,200.00
TOTAL CERTIFICACION	1,200.00
TOTAL NOTA	1,200.00



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
JEFATURA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Tacna
Sello y Firma